



COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE  
DESARROLLO RURAL

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
RECIBIDO

07 DIC. 2018

PRESENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIDO *Sandra D. D. D.*  
10:50

Reunión de Trabajo  
Acta//CU/08

*Resumen Rural*

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE  
DESARROLLO RURAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 horas, del 20 veinte de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de Las Comisiones Unidas De Puntos Constitucionales y de Desarrollo Rural, dentro del Primer Año Legislativo, en el Salón del PRD, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen por el que se declara para archivo definitivo, Propuesta de Acuerdo que contiene Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al art. 4º de la Ley Agraria.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de los Diputados, Alfredo Ramírez Bedolla, Javier Estrada Cárdenas, Marco Polo Aguirre Chávez y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, por parte de la Comisión de Desarrollo Rural, Dip. Alfredo Azael Toledo Rangel presidente, Diputados Salvador Arvizu Cisneros y Antonio de Jesús Madriz Estrada integrantes; estando presentes la totalidad de los 10 integrantes de dichas Comisiones, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 17:05 horas. -----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico, para leer la Propuesta de Dictamen por el que se declara para archivo definitivo, Propuesta de Acuerdo que contiene Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al art. 4º de la Ley Agraria. Los integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar,

*[Handwritten signatures and scribbles]*



**COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE  
DESARROLLO RURAL**

ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. -----

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 17:30 horas del día 20 veinte de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. -----

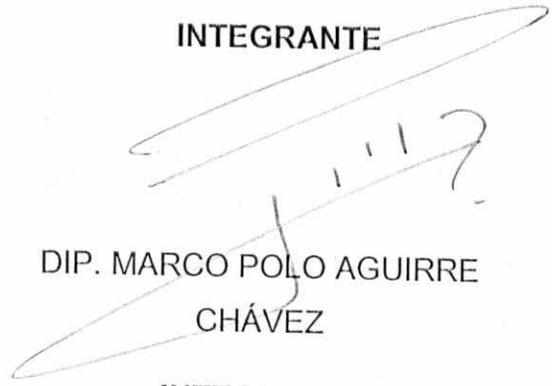
**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

  
DIP. ERIK JUAREZ BLANQUET

**PRESIDENTE**

  
DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

**INTEGRANTE**

  
DIP. MARCO POLO AGUIRRE  
CHÁVEZ

**INTEGRANTE**

  
DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS

**INTEGRANTE**

  
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA  
GUTIÉRREZ

**INTEGRANTE**

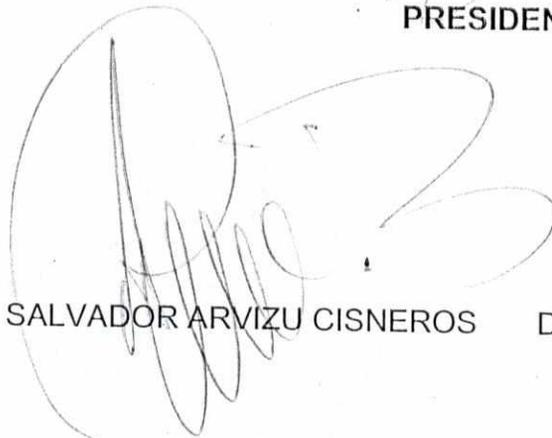


**COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE  
DESARROLLO RURAL**

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**

  
DIP. ALFREDO AZAEL TOLEDO RANGEL

**PRESIDENTE**

  
DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

**INTEGRANTE**

  
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ

**ESTRADA**

**INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 20 veinte de noviembre de 2018 dos mil dieciocho. -----